



ACUERDO N° 452

(Orden Universidad Javeriana a la doctora Angela de Toro Rivera)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

- 1° Que la señora Angela de Toro Rivera, Profesora Titular y actualmente Secretaria de Asuntos Internacionales de la Universidad prestó un valioso aporte a la consolidación del Departamento de Lenguas Modernas durante el tiempo en que ejerció su dirección.
- 2° Que como Secretaria de Asuntos Internacionales ha asumido eficazmente el liderazgo en la planeación y realización de las actividades conducentes a la proyección internacional de la Universidad, con una clara visión que los años venideros imponen a la Universidad.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO – Admitir en la Comunidad de Honor Orden Universidad Javeriana en el Grado de Oficial a la señora Angela de Toro Rivera, cumpliendo así con los fines de esta Distinción creada para fomentar con nobles estímulos el espíritu de servicio y adhesión a la Universidad y exteriorizar en forma perdurable la gratitud y el aprecio de la Universidad con sus bienhechores y amigos.

ARTÍCULO SEGUNDO –Entregar en sesión solemne y pública a la señora de Toro el galardón y el diploma correspondientes, firmado por el Gran Maestro y el Canciller de la Orden y autenticado con el sello de la Universidad.

Dado en Bogotá, D.C., el 23 de Mayo de 2007.

GERARDO REMOLINA VARGAS, S.J.
Presidente del Consejo Directivo

JAIME ALBERTO CATAÑO CATAÑO
Secretario